

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 78

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 15 de Abril de 2014, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez, justifica inasistencia con licencia médica.
Patricio Ojeda Alarcón,
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Entrega y aprobación modificación presupuestaria Secplan
- Creación proyecto genérico de empleo municipal, Secplan
- Aprobación de Administración directa Proyecto de Generación de Empleo Municipal, Secplan
- Presentación y entrega modificación Reglamento de Programa Mejoramiento de la gestión Ley 20.723, Personal
- Aprobación comodato Kiosco en el Terminal de Buses, Jurídico
- Exposición sobre Ley 20.742, Jurídico
- Exposición de Encargado Comunal de Emergencia
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Paula Zúñiga, Secplan, Iván Damino Administrador, Francisco Pinochet, Dideco, Horacio Lara de Dideco, Pablo Muñoz y Marcela Soto del Departamento Jurídico, Víctor Troncoso Director de Obras (S), Erica Gajardo Encargada de Personal, Adelqui Millar, Jefe de Tránsito y Olga Gálvez, Relacionadora Pública.

Entrega de correspondencia: Se hace entrega de Memorandum sobre Orquesta Sinfónica y de Informe Final N° 1 de 2014, Contraloría.

APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Expone la Sra. Paula Zúñiga y solicita una suplementación por \$16.500.000.- para el ítem generación de empleo municipal, todo según Oficio N° 76 de 11/04/2014. Señala la Secplan que pide además se apruebe la administración directa del municipio en este Programa. Concejales Moya pregunta para cuanta gente es y por cuanto tiempo, le responde Paula Zúñiga que es para contratar a 14 personas por 3 meses. Se pide por el Concejal Ojeda se limpie Igualdad y Av. Aníbal Pinto, sobre todo el fin de semana. Concejales Maureira opina que ojala no sean siempre las mismas personas y solicita la posibilidad de que se de

cupos a los Concejales para recomendar a personas. La Sra. Alcaldesa le responde que ello no es posible, y que se han asesorado con don Nelson Arias, funcionario de planta encargado por años de estos programas de generación de empleo y que él conoce a buenos y malos trabajadores. El Sr. Administrador le señala eso sí que si el Sr. Concejal sabe de algún buen trabajador que necesite trabajar le puede decir que envíe su currículum. La concejal Moya comenta que ella planteó este problema de la falta de trabajo en esta época del año y se alegra de que el municipio saque recursos propios para paliar en algo la situación. Consulta si llegarán más recursos, la Secplan le responde que es probable que lleguen durante Junio o Julio. El Sr. Administrador comenta que este programa surgió de la iniciativa de los Concejales Moya y Ojeda. Se vota y se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria y la administración directa solicitada.

Secplan solicita además una suplementación por \$1.100.000.- para el ítem Proyecto Complementario Construcción Cancha San Alejo, según oficio N° 77 de 11/04/2014. Explica que este proyecto también se postuló antes y a un FRIL. Se solicitó el cambio ya que era de la cartera del año 2011 y se pidió además se cambiara a otro sector; como faltaban \$1.100.000.- se sugirió por la Subdere se hiciera un Proyecto complementario por esa suma. Se vota y aprueba por unanimidad. Secplan hace entrega de Oficio N° 80 de 15/04/2014 que contiene solicitud de modificación presupuestaria, suplementación por \$ 5.592.000.- para ser aprobado en la próxima sesión

MODIFICACION A REGLAMENTO DE PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL

Expone Erica Gajardo y señala que esta modificación obedece a la Ley 20.723 y acuerdo a que llegó la Asemuch con el Gobierno, luego de las movilizaciones ocurridas en el mes de Octubre de 2013. Se comenta que se homologó en parte al sistema público general de manera gradual y que para el año 2016 se alcanzaría el 30,6 %, explica que para este año el nivel central enviará \$30.000.000.000.- a los municipios, pero que del año 2015 en adelante será de cargo municipal. Comenta también que se paga en los meses de Mayo, Julio, Octubre y Diciembre. Señala los 4 estipendios que los llevan y sobre los cuales se calcula. Comenta la encargada de Personal que ella estuvo en una capacitación en donde se dijo que de la forma en que había que calcular esta bono tal vez no se alcanzaría el 10% tal como se dijo en un principio y además que debe tenerse en cuenta el incremento previsional. Entrega el reglamento para su lectura y aprobación en la próxima sesión.

APROBACION COMODATO SR. RAMON FAUNDEZ EN SECTOR TERMINAL DE BUSES

Expone Marcela Soto señala que es para un local de reparación de calzado, por un año y que son aproximadamente 9 metros cuadrados de superficie. Se tiene a la vista documentación entregada con anterioridad. Concejal Benavente pide a propósito se hable con otro comodatario, Fidel Sánchez para que instale bien su kiosco, ya que este feo, le falta pintura y arreglo del lugar. Concejal Maureira pide se contemple la posibilidad de acabar con el contrato si no se cumplen los términos del comodato, se le indica por la Sra. Alcaldesa que así es. Se vota y se aprueba por unanimidad.

EXPOSICIÓN DE LEY 20.742 POR ABOGADO DEPARTAMENTO JURIDICO

Expone Pablo Muñoz, apoyado por una presentación en power point. El abogado da veloz lectura al articulado que modificó la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Toca temas como el perfeccionamiento del Rol fiscalizador del Concejo, el fortalecimiento de transparencia y probidad en las municipalidades, la modificación de normas sobre personal y finanzas municipales. Atiende las consultas que se le hicieron.

EXPOSICION ENCARGADO COMUNAL DE EMERGENCIA

Expone Guillermo Ramos, Encargado Comunal de Emergencia y Francisco Pinochet, Dideco, con apoyo de presentación en Power point. Se habla de prevención en Departamentos de Obras, Dideco, Salud y Educación. En Obras por ejemplo la reparación de motobombas, de motosierras, de grupos electrógenos, del proceso de licitación de la limpieza de canales. En Dideco de la entrega de materiales de construcción y reparación de viviendas; trabajo con organizaciones sociales, la entrega de mediaguas, la compra de material de emergencia. De la coordinación con oficinas de Onemi; que se cuenta con una antena satelital con comunicación directa con la Onemi en Talca y luego Santiago; que hay 3 radios portátiles, con baterías y cobertura nacional. Que tiene además whatsapp para coordinación con funcionarios municipales. Que se hará invitación a Carabineros y resto del Comité de Emergencia. Francisco Pinochet señala que la Corporación de Deporte apoya con un albergue para emergencias, destaca que hay un segundo albergue para personas en situación de calle, y que es Carabineros quien siguiendo su protocolo lleva a las personas al albergue. En caso de que se use se está listo para que la persona pernocte en una pieza del gimnasio, tendrá ducha y comida. La capacidad allí es para 16 personas y es en sector de camarines. Además se han hecho labores de desratización en conjunto con aseo y ornato, difusión de las campañas de invierno; se ha reacondicionado o reparado las redes radiales de la comuna. Dideco señala la necesidad de mantención de radios en los vehículos municipales. Y la necesidad de tener radios en sectores rurales que se encuentran sin comunicación. Guillermo Ramos señala estar haciendo un catastro al respecto.

Concejal Bravo pide se conecten luego a comunidades como Villegas, Quinchamávida, Lomas de Machicura, Coironal etc. El Administrador indica que el año pasado se postuló para puntos de Internet y se les iba a entregar radios.

Darwin Maureira señala que el 90% de la población se encuentra vacunada, que habrá extensión horaria para enfrentar las situaciones de mayor afluencia de personas.

Concejal Ojeda pregunta por las coordinaciones, Guillermo Ramos le indica que él personalmente se ha contactado con Bomberos, Carabineros, que hay buenas relaciones con ellos y con la PDI, Salud, Educación, la Directora del Hospital. Concejal Ojeda pide se dicte una política municipal para hacer frente a las emergencias y se fortalezca la prevención.

Concejal Benavente pregunta por la limpieza de canales y Concejal Moya asiente y consulta en que etapa va ese trámite. Víctor Troncoso le indica que se está licitando, Paula Zúñiga agrega que ya se hizo la visita a terreno. Concejal Benavente pregunta por la mantención y estado de las tapa cámaras se le contesta por el Administrador que se pidió a Empresa Urbana que limpie, ya que es de su obligación hacerlo. Concejal Bravo señala que

por segundo año se hace en Abril y que cual es la posibilidad de adelantar todo el proceso, para Febrero por ejemplo. La Secplan explica que hubo un aumento presupuestario y que por eso se retrasó la licitación. Y que fue excepcional. Concejal Maureira pide se le haga llegar por escrito este informe sobre emergencia. Guillermo Ramos se compromete a ello. Francisco Pinochet anuncia que se hará un nuevo documento que afine el programa de emergencia. Concejal Benavente pregunta que como no va a haber una forma de arreglar el tema de la inundación que se produce en la Alameda con calle Urrutia. Se le indica por la Secplan que allí los tubos están tapados y reponerlos cuesta más de \$50.000.000.- Que además se esperará a tener el diseño de la Alameda y luego se verá lo de la evacuación de aguas lluvias.

Se agrega tema:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Se pide una modificación presupuestaria para solventar los costos de contratación de servicios ATE, para la Escuela José Matta Callejón con cargo a la LEY SEP, consistente en la implementación de un software de apoyo pedagógico y corrección automática de pruebas por \$3.000.000.- según Oficio N° 811 de 11/03/2014. Concejal Bravo pregunta quien calificó este software, Se le indica que fue la UTP del Daem. Concejal Maureira pregunta porque que objetivo tiene esta contratación, la Sra. Alcaldesa le indica que cada colegio tienen su plan de mejoras y allí se inserta esto. Concejal pide se le hagan llegar los documentos de fondo de esta petición, el Administrador le indica que así se hará.

VARIOS

Concejal Bravo reitera petición de información a la comuna de Los Vilos sobre la central diesel que tiene ellos y que es de la misma empresa que pretende instalarse en Parral. Se hará a la brevedad. Como segundo tema señala que el Comité de Agua de Lomas de Machicura ya se encuentra legalizado. Paula Zúñiga le dice que ya se hicieron los contactos con la Dirección de aguas y que se trata de un proyecto concentrado y que tiene prioridad.

Concejal Ojeda comenta el revuelo que hay por la Central Peumo que él ha participado en reuniones de la comunidad; que respecto al Concejo de los años 2008 a 2012 no hubo conocimiento de este tema. Que se determinó que la municipalidad habría participado en un proceso mínimo al respecto y que se sabía, pide entonces se revise que actividad real tuvo el municipio en la época. Pide que el municipio en la actualidad tenga una posición definida de si estamos a favor o en contra de esta termoeléctrica; que si vamos a aceptar se instalen o nos vamos a oponer. Señala que ha puesto sus preocupaciones en la mesa, y que la ley cambió; consulta si nos pueden apoyar abogados especialistas en el tema. Concejal Benavente pregunta en qué se beneficiará la comunidad parralina con esta central... la Sra. Alcaldesa dice que estamos más alertas, sabemos que se trata de una planta de petróleo que costará US\$45.000.000.- agrega que se reunió con Contraloría, que han recabado muchísima información y que se enviará una carta al Contralor para que se pronuncie, y que se está evaluando un recurso de protección. Añade que a la Municipalidad sí se le informó y que ésta nada dijo en su oportunidad. Concejal Ojeda aporta que fue en

Julio o Agosto de 2008 y no sabemos si ingresó en papel este oficio o de que manera. Señala que en el consolidado publicado en Internet se dice que el municipio sí tuvo la oportunidad de participar, y vio que era el Gobernador quien debía llevar la iniciativa. La Sra. Alcaldesa manifiesta su oposición y que ahora se van a buscar las herramientas para buscar una salida para la comuna. Concejal Bravo insiste se oficie a Los Vilos para que nos cuente su experiencia. El Administrador dice que la Alcaldesa instruyó al Departamento Jurídico para que busquen todas las acciones necesarias y evitar que se construya. Concejal Ojeda insiste con buscar asesoría experta.

Pide la palabra el Sr. Cubillos, de la organización No a la Central Peumo, quien señala las diferencias con la comuna de los Vilos, como son los vientos, señala su gran preocupación por la salud de las personas, enfatiza que somos todos parralinos y no debe haber distingo por partidos políticos u otras razones que el aire se contaminará para todos por igual, a si es que llama a aunar fuerzas. Pide la palabra Iván Apablaza, dirigente de esta misma organización y comenta que él ve que hay varias voluntades comprometidas reitera que la contaminación será para todos y pide se organicen para actuar como una sola voz frente a esta gran problemática. El Administrador los convoca para el día siguiente a las 08:30 hrs en su oficina, a fin de coordinarse y definir líneas de trabajo a seguir. Concejal Ojeda como último comentario señala que se ha dicho que habría un límite de funcionamiento de 41 días al año, pero eso no es así, esa cifra es solo una referencia.

Concejal Maureira pide se instalen dos garitas en camino a Unicavén. Le responde Paula Zúñiga y le indica que se está viendo con don Nelson Arias, ya que es un camino que pertenece a la Global en su mantención, pero se verá la posibilidad de que las instale la municipalidad, ya que no se ha cumplido el compromiso adquirido por la empresa de mantención global de caminos. Como segundo punto señala que el Gimnasio está recién inaugurado y ya se ven líneas y que el piso está soplado. La Sra. Alcaldesa le indica que eso ya se ofició la semana pasada y con fotografías a quien corresponde.

Concejal Benavente en sus temas pide se conteste pliego de peticiones hecho llegar por la Población Bellavista. La Sra. Alcaldesa le responde que se les fue oficiando de acuerdo a cada petición, le habla de un centro de acopio, estacionamiento, dos comités para mejoramiento y ampliación, material que se llevará hasta el 15 de Abril para las calles. Añade la Alcaldesa porque se autorizó a funcionar a un colegio en un pasaje, porque esa no es una calle, sino un pasaje, que allí hay algo irregular.

Concejal Moya consulta por el Plan Regulador, se le indica por la Sra. Alcaldesa que faltan aun meses para que se apruebe, que habrían sido aceptadas las observaciones subsanadas, pero aun no hay visos de que se apruebe luego.

El Sr. Administrador relata sobre la campaña para ayudar a Valparaíso en el incendio que destruyó tantas casas en sus cerros. Cuenta que hay una campaña de recolección de productos como aseo personal, alimentos, que el punto neurálgico es Dideco, que la campaña finaliza mañana a medio día, que hay puntos de recolección en el Lider, Supermercados Superocho, El Rey Ormeño, Don Neno... que seguramente estarán en Valparaíso el día Jueves a las 10:00 hrs. Que irá la Sra. Alcaldesa e invita a Concejales que quieran ir con ellos. Se ofrecen los Concejales Ojeda y Benavente. Colaborará también don

Raúl Contreras quien donará una casa de 40 mts2. la municipalidad donará carpas, elementos de seguridad y apoyo profesional.

Concejal Ojeda comenta que el Hospital nuevo para Parral al parecer se construirá en el mismo terreno y puede quedar dentro de los 20 hospitales del presente gobierno.

Alcaldesa comenta que respecto de la OPD hubo problemas en el 2013, ya que la Municipalidad de Retiro no entregó los recursos como correspondía y que habrían manifestado que no continuarían con el convenio, señala que esto se informó al Sename.

Antes de finalizar la Secretaria Municipal reitera invitación extendida para la certificación que se hará de la capacitación efectuada a un grupo de 22 secretarias del municipio y que surgió justamente a raíz de comentarios hechos en Concejo.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 18:10 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL